

Circular Nro. 89/2015.-

Santa Fe, 29 de diciembre de 2.015.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Se dirige la presente a fin de hacer saber que, conforme los Reglamentos de Protocolización de Resoluciones de los Distintos Organos Jurisdiccionales, y de Dictámenes y Actuaciones del Ministerio Público – aprobados por Acta del Alto Cuerpo Nro. 36 del 08.09.2004-, se ha confeccionado el Cronograma 2012 para la recepción de los Tomos de Protocolos a los fines de su encuadernación

Seguidamente, se indican los días fijados para las Circunscripciones 2 y 3, a los fines de recepcionar en la Sección Economato de los Tribunales de Rosario, en el horario de 7:15 a 12:45 horas, los Tomos de Protocolos, en condiciones de ser encuadernados, comenzados en el año 2013 (o en su caso, comenzados en el 2012) cuyo cierre sea anterior al 31 de diciembre de 2013, los cuales deberán incluir los índices respectivos.

A los fines de la individualización de cada volumen (que deberán ser atados individualmente), deberá consignarse al frente en su lomo el número de tomo, fecha de iniciación y finalización y el Juzgado u órgano al cual pertenece; debiendo ser envuelto cada tomo en papel, sin el respectivo bibliorato, de conformidad a los arts. 6 de los Reglamentos citados.

**CRONOGRAMA DE ENCUADERNACIÓN – AÑO 2014:**

Fechas en las que se recibirán en la Sección Economato de los Tribunales de Rosario, los Tomos de Protocolo en condiciones de ser encuadernados. Se incluyen **solamente** los Tomos comenzados en el año 2013 (o en su caso, comenzados en el 2012) y que su cierre sea anterior al 31/12/2013:

**CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL NUMERO 2:**

**– DISTRITO JUDICIAL NRO. 2 – ROSARIO:**

. Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, de Circuito, en lo Penal, en lo Laboral y de lo Contencioso-Administrativo; Tribunales Colegiados de Familia y de Responsabilidad Extracontractual; Registro Público de Comercio; Juzgados de Circuito de Arroyo Seco y Villa Gobernador Gálvez: **19 y 22 de febrero de 2016.**

. Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: **23 y 24 de febrero de 2016.**

. Juzgados en lo Laboral; Juzgados en lo Penal de Sentencia, Juzgados de Faltas: **25 y 26 de febrero de 2016.**

. Juzgados en lo Penal de Instrucción, de Ejecución Penal de Sentencia; Juzgados de Primera Instancia de Circuito y de Ejecución Civil de Circuito: **1 y 2 de marzo de 2016.**

. Juzgados en lo Penal Correccional y de Menores: **1 y 2 de marzo de 2016.**

**– DISTRITO JUDICIAL NRO. 6 – CAÑADA DE GÓMEZ:**

– Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción; en lo Penal Correccional; Juzgados de Circuito de Cañada de Gómez y de Las Rosas: **9 y 10 de marzo de 2016.**

**– DISTRITO JUDICIAL NRO. 7 – CASILDA:**

– Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción; en lo Penal Correccional; de Circuito: **9 y 10 de marzo de 2016.**

**– DISTRITO JUDICIAL NRO. 12 – SAN LORENZO:**

– Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción; en lo Penal Correccional; de Menores; Juzgado de Circuito: **15 y 16 de marzo de 2016.**

**– DISTRITO NRO. 14 – VILLA CONSTITUCION:**

– Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Instrucción y Correccional; de Menores; de Circuito: **15 y 16 de marzo de 2016.**

**CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL NUMERO 3:**

**– DISTRITO JUDICIAL NUMERO 3 – VENADO TUERTO:**

Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, y en lo Penal; Juzgados en lo Civil y Comercial, en lo Laboral, en lo Penal de Instrucción, en lo Penal Correccional, de Menores, de Circuito: **21 y 22 de marzo de 2016.**

**- DISTRITO JUDICIAL NRO.8 – MELINCUÉ:**

-Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; en lo Penal de Sentencia, de Instrucción, Correccional: **21 y 22 de marzo de 2016**

**- DISTRITO JUDICIAL NRO. 9 – RUFINO:**

-Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral; y en lo Penal de Instrucción y Correccional: **21 y 22 de marzo de 2016**

**- DISTRITO JUDICIAL NRO. 16 – FIRMAT:**

- Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral: **21 y 22 de marzo de 2016**

**MINISTERIO PUBLICO:**

Dependencias de Rosario, Cañada de Gómez, Casilda, San Lorenzo, Villa Constitución, Venado Tuerto, Melincué, Firmat y Rufino; y Oficina Judicial de causas con Imputados no individualizados de Rosario: **28 y 29 de marzo de 2016. "**

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Fdo. Dr. Eduardo Bordas  
Secretario de Gobierno